

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSMI S.A.

CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10:00 a.m., se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SYSMI S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus Accionistas. Preside la sesión el sr. Manuel Tomas Baquerizo DiazGranados y actúa como secretaria ad-hoc de la Junta Lorena Ponce Morales quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, se reúnen con la finalidad de aprobar los puntos que forman el orden del día: Uno) Aprobación del Informe del Presidente, Dos) Aprobación del Informe de la Comisaria.- La secretaria ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. En el punto uno interviene el Sr. Manuel Baquerizo DiasGranados Presidente de la Compañía SYSMI S.A., indicando que la compañía permaneció sin actividad alguna en el presente ejercicio del año 2014 por lo tanto esto es reflejado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, adicionalmente se cumplió con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, que espera que los proyectos planificados se den en el ejercicio futuro. En el punto dos intervino Sandra Salazar Erique Comisaria de la compañía manifestando su criterio sobre el cumplimiento del Presidente con las normas legales y estatutarias, que le falta movimiento impide la extensión de sus conclusiones. A continuación se procedió aprobar los informes del Presidente y Comisaria por unanimidad. Siendo las 12:30 a.m. se da por terminada la Junta General de Accionistas.


Manuel Baquerizo DiazGranados

Presidente


Lorena Ponce Morales

Secretaria